



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE LLANES

*ANUNCIO. Emplazamiento a los interesados en el procedimiento abreviado 191/2018.*

Por la presente se emplaza a comparecer a los posibles interesados y personarse en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado n.º 191/2018, interpuesto por Dña. Susana Ferrao Carús y D. Manuel de Con Morán, contra las Resoluciones del Concejal Delegado de Personal de este Ayuntamiento que aprueban las bases específicas de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local de las 6 vacantes de la Oferta de Empleo Público de 2017 reservada al turno de movilidad y las bases del proceso selectivo mediante concurso-oposición de 5 plazas que se puede ampliar a 6 de quedar desierta la convocada del turno de movilidad, la modificación de las bases del proceso selectivo mediante concurso-oposición de 5 plazas que se pueden ampliar a 6 de quedar desierta la del turno de movilidad, que se sustancia ante el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1 de Oviedo.

Llanes, a 20 de agosto de 2018.—La Secretaria accidental.—Cód. 2018-08713.